



# REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

## Municipio de Mérida, Yucatán

|                                   |   |                        |                     |
|-----------------------------------|---|------------------------|---------------------|
| <b>Nombre del Reglamento:</b>     | Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas        |                        |                     |
| <b>Tipo de ordenamiento:</b>      | Reglamento  |                        |                     |
| <b>Fecha de expedición:</b>       | 08 de diciembre de 1975   | <b>Última reforma:</b> | 08 de julio de 2015 |
| <b>Vigencia de la regulación:</b> | Vigente   |                        |                     |
| <b>Ámbito de aplicación:</b>      | Municipal   |                        |                     |
| <b>Objeto de la regulación:</b>   | La conservación de las características de los predios de las Zonas de Patrimonio Cultural Municipal |                        |                     |
| <b>Sujetos Regulados:</b>         | Ciudadanía de Mérida  |                        |                     |
| <b>Materias Reguladas:</b>        | Patrimonio Cultural   |                        |                     |
| <b>Sectores Regulados:</b>        | Construcción  |                        |                     |

### Índice de Regulación

#### Título Primero.

Capítulo I. Disposiciones generales

**Título Segundo.** De las intervenciones a realizarse dentro de los perímetros de las zonas de patrimonio cultural del municipio de Mérida

Capítulo I. Lineamientos para las intervenciones

Capítulo II. Intervenciones en edificios catalogados como monumentos históricos

Capítulo III. Intervenciones en edificios de alto valor arquitectónico no catalogados como monumento histórico

Capítulo IV. Intervenciones en las construcciones que conforman el entorno y los tejidos urbanos de las zonas de patrimonio cultural y que no incluyen las características anteriores

Capítulo V. De los edificios colindantes a monumentos históricos

Capítulo VI. De la obra nueva

#### Título Tercero.

Capítulo Único. La protección del patrimonio arqueológico en las zonas de patrimonio cultural del municipio de Mérida

**Título Cuarto.** La conservación del patrimonio natural

Capítulo Único. Los monumentos naturales

#### Título Quinto.

Capítulo Único. Uso del suelo

Capítulo II. De la Información

#### Título Sexto.

Capítulo Único. Vía pública

#### Título Séptimo.

Capítulo Único. Construcciones en abandono y lotes baldíos

**Título Octavo.** Uso y colocación de elementos de publicidad

Capítulo I. De la clasificación de los anuncios

Capítulo II. Disposiciones a que están sujetos los anuncios

Capítulo III. De las restricciones

Título Noveno.

Capítulo Único. Transporte público y vialidad

Título Décimo.

Capítulo Único. De las acciones de dependencias e instancias del gobierno en el centro histórico

Título Décimo Primero.

Capítulo Único. Inspección y vigilancia

Título Décimo Segundo. Sanciones

Capítulo I. Medidas de seguridad y sanciones

Capítulo II. De los recursos

Transitorios

#### Autoridad que la emite:

Cabildo del Ayuntamiento de Mérida

#### Autoridad o Autoridades que la aplican:

Dirección de Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Mérida

#### Regulaciones Vinculadas

- Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán
- 

#### Trámites Relacionados

No Aplica

#### Inspecciones Relacionados

No Aplica